



**20 20 20** 

## 

## **INFORME DE GESTIÓN 2020**





01

Índice IG 2020



Índice

02

Autoridades

03

Palabras del Presidente

El EPAS

05

- 5. Gerencia General de Servicios Neuquén
- 5.1. Sistema de agua potable
- 5.2. Sistema de saneamiento
- **5.2.1.** Nuevas Plantas Modulares Compactas
- 5.3. Incorporación de nuevos servicios e infraestructura
- **5.4.** Recepción de reclamos
- 5.5. Asistencias a la comunidad



Contrato de Concesión con Neuquén capital



- 8. Gerencia General de Ingeniería
- **8.1.** Obras y Proyectos

 $\bigcirc$ 

- 7. Gerencia General de Servicios del Interior
- Ampliación y mejora del sistema de agua en Junín de los Andes
- 7.3. Nuevo servicio en V. la Angostura
  Perforaciones
- Gerencia General Comercial y Administrativa
- 9.1. Facturación sin papel y adhesión al débito
- 9.2. Gerencia Servicios Generales

- 10. Gerencia Control de Calidad
- 10.1. Subgerencia Sistemas de Tratamiento
- 10.2. Subgerencia Laboratorio Central
- 10.3. Subgerencia de Gestión Ambiental

]

- 11. Recursos Humanos
- 11.1. Capital Humano
- 11.2. Jubilaciones 2020
- 11.3. Concursos
- 11.4. Salud Ocupacional

Subgerencia Seguridad e Higiene

Subgerencia Informática

- 14. Subgerencia Relaciones Institucionales
- 14.1. Ley Micaela

15

EPAS en los medios

Contacto



**Autoridades** 

## **AUTORIDADES**

Gobernador de la Provincia de Neuquén

Cr. Omar Gutiérrez

Secretaria de Estado y Servicios Públicos

Ing. Leonel Dacharry

Presidente

Ing. Mauro Millán

**Coordinador General** 

Lic. Gustavo Hernández

Gerente General Comercial y Administrativo

Cr. Mauro Galiana

Gerente General Servicios del Interior

Ing. Juan Vassallo

Gerente General Servicios Neuquén

Ing. Esteban Rodríguez

Gerente General de Ingeniería

Ing. Omar Cammertoni

## **DIRECTORIO**

Vocales Titulares

Ing. Mauro Millán

Cr. Gabriel Della Vedova

Lic. Martín Herrera Desmith

Tec. Raúl Cerna

Tec. Marcela Hernández

Vocal suplente

Sr. Horacio Tibaldi



C 3 Editorial

## **I** 20 **G** 20

ste año, antes que destacar cualquier obra, proyecto o inauguración es imprescindible agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras del EPAS que han sostenido con normalidad y eficiencia los servicios de agua y saneamiento a pesar de la emergencia sanitaria producto del Covid-19. EPAS y su gente no cesaron nunca las tareas habituales en pos de sostener dos actividades esenciales para la vida y la salud. extremando los cuidados de seguridad e higiene, las tareas de limpieza y las medidas de aislamiento en los casos en los fue posible realizar teletrabajo. A todos ellos y ellas, va mi más profundo agradecimiento y reconocimiento.

A pesar del contexto de público conocimiento, hemos avanzado en obras y ampliación de nuestros servicios. A lo largo del año inauguramos dos Plantas Modulares Compactas de Tratamiento de Líquidos Cloacales en la ciudad de Neuquén; concluimos el tramo a gravedad de la obra del Colector Cloacal del Oeste II; incorporamos personal para el servicio cloacal de Villa La Angostura; avanzamos en los procesos licitatorios para la obra de conexiones domiciliarias en esta ciudad cordillerana así como para la obra de recambio del Colector Lanín en la capital provincial.



También asistimos al Municipio de Neuquén para concretar la adecuación del Espacio DUAM para pacientes leves infectados con Covid-19 y realizamos un arduo trabajo de perforación en el predio de la Ex U9 para dotar a todo ese pulmón verde de agua apta para riego.

Tuvimos el desafío de adaptarnos rápidamente a una situación desconocida, que tuvo como consecuencia un aumento del consumo de agua potable y de líquidos cloacales para tratar pero también tuvo un impacto positivo en lo referente a la despapelización de procesos, por ejemplo: aumentaron un 200% los usuarios adheridos a la factura digital. Quiero destacar, a su vez, el trabajo del sector de Salud Ocupacional abocado a la prevención y acompañamiento ante casos positivos o sospechosos de Coronavirus. Pero además, gracias a las gestiones del área, el 2020 fue un año récord en vacunación contra la gripe.

A ellos, al personal administrativo, operativo, profesional y técnico de la empresa les debemos haber sabido sortear airosamente este año de dificultades; al Gobernador de la Provincia, Omar Gutierrez, al Secretario General, Leonel Dacharry, y demás autoridades provinciales e intendentes que han gestionado fondos y confiado en nosotros como siempre desde hace más de 30 años; a las familias neuquinas que cuidan nuestros recursos; a todos y cada uno de ellos, el equipo EPAS les agradece y les desea fuerzas para un nuevo año con nuevos desafíos y proyectos.



**Presidente EPAS** Ing. Mauro Millán



## G 4 EI EPAS

## 9 de agosto de 1988

Lo que actualmente se conoce como Ente Provincial de Agua y Saneamiento fue creado y sancionado a través de la Ley Nº 1763, estableciendo un organismo autárquico y descentralizado, con el objetivo de prestar dos servicios esenciales, agua y saneamiento, bases fundamentales para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

## los servicios de agua y saneamiento.

En una labor mancomunada con cooperativas y municipios, el EPAS asiste técnicamente al resto de la Provincia para la ejecución de obras de infraestructura, además de monitorear y controlar periódicamente la calidad del agua potable y los efluentes cloacales tratados.

## 25 de noviembre de 1980

Mediante la Ley Provincial N° 1250 se aprueba el convenio suscripto entre la empresa Obras Sanitarias de la Nación (OSN) y la Provincia del Neuquén para que ésta tome a su cargo la prestación de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales localizados en su territorio

## Finalidad:

Garantizar, regular y controlar la provisión de agua potable como así también la recolección y el tratamiento de los efluentes cloacales en las localidades donde operamos los servicios (Neuquén Capital, Senillosa, Villa El Chocón, Chos Malal, Taquimilán, Andacollo, Junín de los Andes, Copahue y Caviahue y Villa La Angostura), de manera sustentable, fomentando la inclusión social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los neuquinos y garantizando el cuidado del ambiente.

## Además, en las localidades de Cutral Có, Plaza Huincul y Centenario suministramos el agua potabilizada en bloque para su distribución, siendo los propios municipios los responsables de operar los servicios. En el resto de la Provincia, brindamos asistencia técnica y ejercemos el control que nuestra ley de creación establece, para garantizar un manejo eficiente de

## **Principales misiones:**

Planificar, proyectar, construir y ampliar sistemas de tratamiento y provisión de agua potable, y recolectar y tratar líquidos cloacales.

## **Valores:**

El compromiso, la transparencia, el respeto, la responsabilidad, la ética, la calidad, el control, la adaptación al cambio, la calidad de gestión, la comunicación, la orientación a resultados, la coordinación y el trabajo en equipo.

## 21 de agosto de 1981

A través de la Ley N° 1314 se crea la Administración Provincial del Agua (APA), organismo centralizado del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Aquella administración estaba conformada por el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento, la Dirección General de Hidráulica y la Dirección General de Aguas Subterráneas y Perforaciones.































## Gerencia General Servicio Neuquén



a Gerencia General Servicio Neuquén se encarga de la operación de los servicios de agua potable y saneamiento en la capital provincial.

El 98% de los habitantes de la ciudad cuenta con cobertura de servicio de agua potable y el 90% con cobertura de desagües cloacales. El porcentaje restante sin red formal de agua potable corresponde en mayor medida a asentamientos irregulares que están en vías de regularización, en tanto que el 10% de

la población sin servicio de saneamiento se concentra preponderantemente en el oeste de la ciudad y se prevé ser cubierto a corto plazo con la obra del Colector Cloacal del Oeste II.

El mayor desafío del año 2020 surgió a partir del inicio de la **emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19**, puesto que los servicios de agua y saneamiento son esenciales y debieron seguir prestándose eficientemente, resultando que el personal ocupado en tales tareas quedara ex-

ceptuado de las medidas de **"aislamiento social, preventivo y obligatorio"** establecidas en el Decreto Nacional N°297/2020.

El contexto obligó a atender mayores demandas de consumo de agua y tratamientos de efluentes cloacales, así como también a modificar metodologías de trabajo y adoptar nuevas medidas de prevención, seguridad e higiene.



551
SISTEMA DE AGUA POTABLE

a principal fuente de abastecimiento de agua para consumo es el lago Mari Menuco en cuya margen se ubica la obra de toma. Un acueducto de diámetro 1900 mm y 40 kilómetros de longitud conduce el agua cru-

da hasta la planta potabilizadora, en la cual según la época del año se producen diariamente entre 160.000 m³ y 210.000 m³ de agua potable, lo que representa un 75% del agua consumida en la ciudad de Neuquén.





Durante el año 2020 se realizó una producción total de 75.000.000 de m³ de agua potable, lo que significó un incremento del 15% respecto del año anterior.

La provisión de agua se complementa con 4 captaciones activas desde el río Limay con sistemas de potabilización: Río Grande, Leguizamón, Anaya y Balsa Las Perlas, y una del río Neuquén (Bocahue) que en forma conjunta tienen una capacidad de producción de **74.000 m³ diarios**.

La infraestructura de almacenamiento para posterior distribución se completa con 13 instalaciones, entre cisternas y estaciones de rebombeo, repartidas en el área del ejido de la ciudad.

Todos estos establecimientos son mantenidos y operados las 24 horas del día por personal de la Gerencia de Producción con un plantel de 80 personas.

Por otra parte, una red de tuberías compuesta por 90,5 kilómetros de acueductos principales de diámetros hasta 1.800 mm y 1.210 kilómetros de acueductos secundarios conforma el sistema de distribución de agua potable de Neuquén capital que permite la provisión a más de 80.000 hogares, comercios e industrias.

Distribuidos en 8 cuadrillas, 35 operarios dependientes de la Gerencia de Redes se encargan diariamente del mantenimiento correctivo y preventivo de los acueductos, conexiones domiciliarias, válvulas y otros elementos.

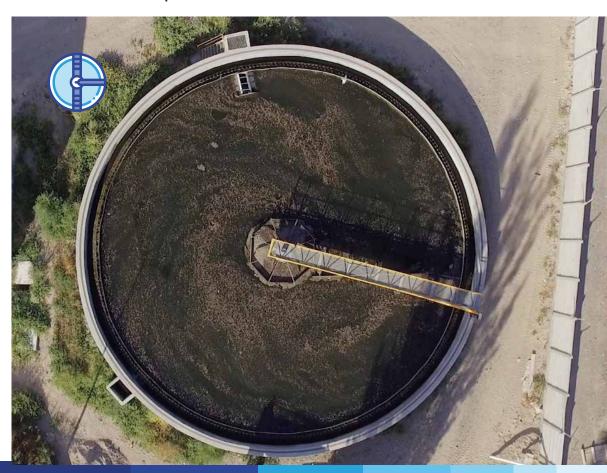
5.2
SISTEMA DE SANEAMIENTO

omo todo sistema de evacuación cloacal, el instalado en la ciudad de Neuquén está conformado por un componente de transporte de los líquidos y un componente de tratamiento.

El transporte de los líquidos se realiza a gravedad a través de las redes secundarias que suman una extensión de 1.080 kilómetros de tuberías que colectan los líquidos cloacales.

Las colectoras máximas, con una longitud conjunta de 83 kilómetros y diámetros de hasta 1.300 mm, reciben los líquidos de las redes secundarias y los conducen hasta las plantas de tratamiento para su depuración.

La limpieza preventiva y correctiva de las tuberías tiende a mantener su capacidad de conducción retirando los materiales que se depositan en la cañería producto, no sólo del uso habitual del sistema cloacal, sino también generados por el mal uso por parte de los usuarios y el ingreso de material sedimentable durante los días de lluvia.





La deficiencia del sistema de desagüe pluvial representa un serio problema al sistema cloacal pues, durante días de lluvia, el anegamiento de calles y el uso de la red cloacal para evacuar desde los domicilios el líquido pluvial satura totalmente las redes, atenta contra la capacidad de transporte de las cañerías cloacales que no fueron diseñadas para ese fin y provoca ingreso de material ajeno al sistema que obstruye, sedimenta y, en su punto final, saca de régimen a las plantas de tratamiento.

Un plantel de 40 operarios dependientes de la Gerencia de Redes provistos con 13 camiones con equipos succionadores y **desobtructores** realiza diariamente las tareas de mantenimiento de la red cloacal y asistencia a estaciones elevadoras y plantas de tratamiento.

Durante el año 2020 se efectuaron tareas de limpieza y mantenimiento de tipo preventivo en un total de 165.000 metros de tuberías del sistema cloacal y en 1.750 bocas de registro.

Otros elementos que forman parte del sistema de transporte de líquidos cloacales son las estaciones de bombeo instaladas en puntos en los cuales el líquido no puede circular por gravedad. Se encuentran actualmente en funcionamiento 31 estaciones elevadoras distribuidas en la ciudad que requieren operación y mantenimiento diario, para lo cual se dispone de 12 operarios de la Gerencia de Saneamiento.

Además del mantenimiento electromecánico habitual, se realizaron 210 intervenciones de limpieza destinadas a sostener la capacidad de los pozos y evitar la afectación de las bombas.



El sistema de tratamiento de efluentes cloacales se compone de tres plantas depuradoras fijas: **Tronador, Parque Industrial y Bardas Norte.** 

La principal planta es **Tronador que reci**be el aporte del 90% de la población de la ciudad, tratando durante el último año un promedio de 90.200 m³ diarios de líquidos cloacales que debidamente depurados son volcados al cuerpo receptor con parámetros dentro de las normas vigentes.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria en marzo de 2020 se incrementaron en un orden del 20% los caudales recibidos en ese establecimiento, garantizándose el correcto tratamiento y desinfección de los líquidos.

Las plantas de Parque Industrial y Bardas Norte tratan en conjunto diariamente un promedio de 7.450 m<sup>3</sup> de efluentes.

En todas las plantas se ha avanzado en la capacitación de los operadores con implementación de procedimientos operativos y además se está llevando a cabo un control y muestreo de los lodos cloacales, atendiendo lo establecido en la resolución 410/18 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo de Nación.

A fin de paliar la grave situación que se está presentando en el sistema, relacionado con el incesante crecimiento poblacional y urbano, sobre todo en el oeste de la ciudad, se desarrolló un Plan de Contingencias tendiente a tomar medidas de coyuntura mientras se concreta la obra del Colector Cloacal Oeste II.



Dentro de las acciones implementadas se encuentra la instalación de plantas modulares de tratamiento cloacal que ayudan a descomprimir las colectoras del sector, realizando el tratamiento de los efluentes domiciliarios en forma localizada y verificado su correspondiente proceso son volcados a canales pluvioaluvionales.

A las plantas depuradoras compactas existentes en Hibepa, Pastor Pluis y Rodhe, y Bejarano y 12 de septiembre, se sumaron en 2020 dos nuevas plantas instaladas en Hipódromo y en Valentina Norte Urbana (Santo Tomé y O'Connor), cada una de las cuales fue diseñada para el tratamiento de los efluentes producidos por **2800 personas.** 

En conjunto las **5 plantas modulares depuran diariamente 2.900 m³** de líquidos cloacales domiciliarios.

La operación y mantenimiento de las plantas depuradoras fijas y modulares instaladas por **EPAS** en la ciudad de Neuquén requieren la disposición de un plantel de más de **90 personas** contabilizando **operarios, técnicos y profesionales**, de manera de garantizar su funcionamiento las **24 horas de los 365 días del año**.



5.2.1

NUEVAS PLANTAS
MODULARES COMPACTAS

Planta Modular Compacta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Santo Tomé y O´ Connors

Planta Depuradora Compacta Hipódromo

Las plantas se ubican en Santo Tomé y O'Connors y en Crouizelles y Punta Indio. (sector oeste, dentro del hipódromo. Se podría poner un mapa de la ciudad y resaltar la zona)



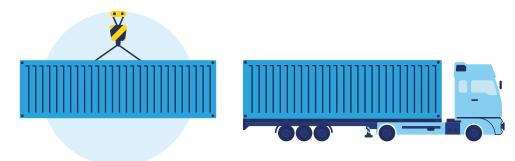


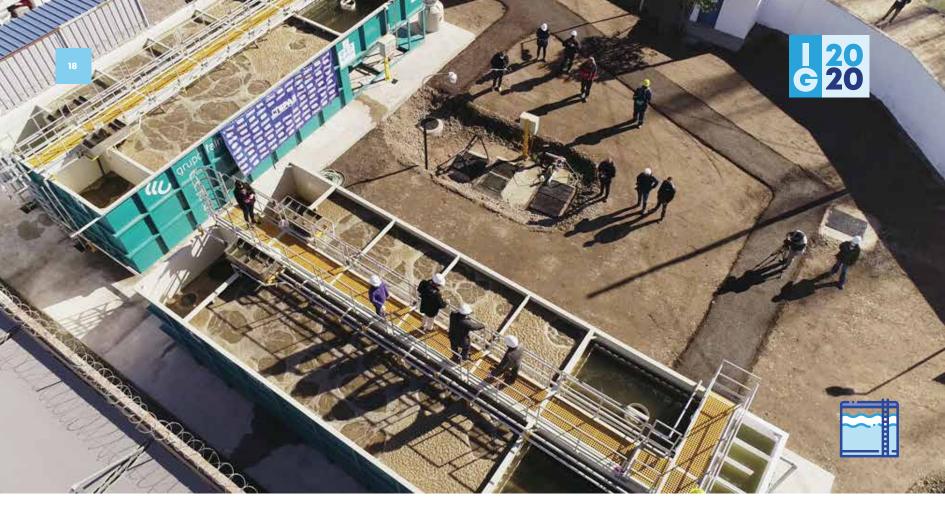
Instalación de las dos Plantas Depuradoras de Líquidos Cloacales por Lodos Activados, del tipo Modular Compacta, y también de bombas de impulsión para la captación de líquidos con sus respectivas instalaciones electromecánicas y válvulas de maniobras. A su vez, se acondicionaron los predios donde se encuentran instaladas las plantas.

Población beneficiada: más de 5 mil habitantes de los barrios 180 Viviendas, 190 Viviendas Plan Federal II, Almafuerte II, Barrio Privado El Comahue Golf Club, 483 Viviendas sector 8 y 9, Valentina Norte Urbana y zonas aledañas y a futuro los vecinos de Carnaghi. (podría tener ilustraciones de personas, muchas chiquitas)

Descomprime las redes cloacales del oeste neuquino que se encuentran al límite de su capacidad mientras culmina la obra del Colector Cloacal del Oeste II.

Uno de los beneficios de este tipo de construcciones que permiten ser transportadas fácilmente y reubicadas una vez concluida la obra del Colector del Oeste II en cualquier parte de la ciudad o de la Provincia de ser necesario.





5.3
INCORPORACIÓN
DE NUEVOS SERVICIOS
E INFRAESTRUCTURA

El personal de **Subgerencia Servicios Particulares** brinda asesoramiento, inspección, registración y habilitaciones de instalaciones domiciliarias, comerciales e industriales. También fiscaliza la colocación de micro y macro medidores, realiza el mantenimiento, lectura y sistematización de los registros.

Durante el año 2020 se han solicitado 151 pedidos de interferencias para trabajos en la vía pública, 202 solicitudes de factibilidad de servicios para viviendas y edificaciones medianas y han ingresado más de 250 trámites para registración de conexiones de agua y cloaca nuevas o existentes. Asimismo se efectuaron 85 notificaciones e intimaciones por conexio-

nes clandestinas.

Por su parte, la Subgerencia de Planificación se encuentra abocada a factibilidades de agua y saneamiento para edificios de gran envergadura y nuevas urbanizaciones, ejecución, análisis y evaluación de proyectos, entre los que se incluyen los Planes Directores. Se recibió documentación de proyectos de desarrollos de hasta 5000 lotes.

En el transcurso del año se recibieron en tal sector más de 260 trámites correspondiendo el 65% a solicitudes de factibilidad, 25% a presentaciones de proyectos y el resto a pedidos de informes.

Ambas subgerencias dependientes de la



Gerencia Técnica han debido modificar sus modalidades de atención y de trabajo debido a las disposiciones de ASPO por la pandemia. Cabe destacar que se implementó el ingreso del todos los **trámites a través de internet.** También se ideó un sistema de ingreso de gestiones de conexiones particulares en forma virtual (EPASTEC), que quedará en funcionamiento hasta que finalmente se habilite una página de ingresos en GIS.

Durante el año 2020 se ha habilitado la infraestructura correspondiente a distintos desarrollos ubicados entre otros en Valentina Norte, Confluencia, Altos del Limay, y zona de meseta. La habilitación de 12.500 metros de redes de agua y de 17.400 metros de redes cloacales permitieron la incorporación de servicios para 900 lotes

### de viviendas familiares.

Se continuó avanzando en la implementación de aplicaciones y dispositivos de internet de las cosas loT en conjunto con la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Optic), la cual ha puesto a disposición una red de baja potencia y largo alcance que permite brindar conectividad de bajo costo para uso masivo en la industria, los servicios y el comercio en la totalidad de la ciudad de Neuquén. Esta tecnología permitirá la instalación de dispositivos tales como caudalímetros, sensores de presión y de nivel en cisternas, estaciones de bombeos y en las redes de agua potable y cloaca, obteniendo en tiempo real y de manera remota una base de datos para un mejor control de los sistemas de agua y saneamiento.

Luego de evaluar los requisitos tecnológicos solicitados a distintos fabricantes, 20 medidores con sistemas de telemetría superaron las pruebas y se encuentran operativos y con lectura constante para facturación. Los últimos modelos cuentan con enlace Sigfox para utilizar la red provista por OPTIC.

Con la puesta en marcha de estos proyectos desde la Gerencia General Servicio Neuquén se aspira a crecer en la incorporación de nuevas tecnologías y la capacitación permanente del personal, a fin de sistematizar de forma ordenada la información que requiere el servicio.

# 5<u>4</u>

## RECEPCIÓN DE RECLAMOS

La recepción de reclamos por parte de usuarios se realiza en el Centro de Atención del Usuario a través de la línea **0800 222 4827.** 

15 personas trabajan en el sistema de reclamos en la oficina de recepción y en las bases operativas del EPAS. En el transcurso del año 2020 se han registran aproximadamente 22.100 reclamos, que van desde faltante de agua, roturas y obstrucción de cañerías y tareas como reparación de pavimento o veredas por reparaciones de redes, otras labores menores como cambio de llave de vereda, incluyendo las tareas propias del man-

tenimiento preventivo registradas por los sectores operativos del ente.

Se puede destacar que el total de llamados recibidos en el año 2020 coincide aproximadamente con la cantidad del año anterior.



	RECLAMOS AGUA	RECLAMOS CLOACA	OTROS RECLAMOS	TOTAL RECLAMOS
Enero	1417	499	264	2180
Febrero	1049	511	173	1733
Marzo	1127	549	162	1838
Abril	803	541	110	1454
Мауо	829	752	146	1727
Junio	645	1124	146	1915
Julio	750	1484	160	2394
Agosto	782	1050	165	1997
Septiembre	721	702	181	1604
Octubre	614	631	134	1379
Noviembre	893	606	280	1779
Diciembre	1234	567	295	2096
Total general	10864	9016	2216	22096

# 5.5 ASISTENCIAS A LA COMUNIDAD

Desde el **EPAS** nos abocamos a nuestro trabajo bajo la premisa de que el agua y el saneamiento son derechos fundamentales y servicios indispensables para la calidad de vida de los vecinos y el cuida-

do del ambiente.

En situación de epidemia las necesidades se incrementaron con las dificultades económicas que se presentaron. Es por esto, que asumiendo un compromiso con la sociedad y reforzando nuestro rol social como empresa estatal de la Provincia, se realizaron asistencias a los sectores más vulnerables. Más de 40 intervenciones se realizaron en viviendas de bajos recursos e instituciones que trabajan para la comunidad.

Entre otras tareas se colaboró también con la extensión de red y conexión de agua potable destinada a dotar al Centro de Aislamiento que se implementó en el Espacio Duam.



Firmamos el contrato de concesión con Neuquén Capital



l gobernador Omar Gutiérrez encabezó en enero el acto a través del cual el EPAS y el Ejecutivo de la ciudad de Neuquén suscribieron el acuerdo por el contrato de concesión de los servicios de agua y saneamiento.

Estuvieron presentes además del presidente del Ente Mauro Millán y el intendente de la capital provincial Mariano Gaido, el vicegobernador Marcos Koopmann; la presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Claudia Argumero; diputados provinciales, concejales, funcionarios provinciales y municipales.

Durante el acto, el presidente del EPAS, Mauro Millan realizó la presentación del Plan de Mejora y Expansión de Obras Estructurales contenidas en el Anexo II del contrato de concesión que se realizará en conjunto entre el municipio y el gobierno provincial.

Entre las principales obras enumeró el Plan Director Cloacal de la ciudad de Neuquén, con previsibilidad a 30 años; dos plantas de tratamiento de efluentes cloacales nuevas; reposición de cañerías en el sector Lanín; en agua potable, colocación de medidores; adecuación de redes de agua potable en el oeste, independización de mallas; Nexo IV del acueducto Mari Menuco y abastecimiento de agua para Colonia Nueva Esperanza, entre otras.



## **Marco regulatorio**

En consonancia con lo que estipula la Constitución Provincial desde 2006, el documento regirá la relación entre el concedente (municipio) y el concesionario (la empresa provincial). Según lo establece el contrato, las adecuaciones tarifarias serán, a partir de la entrada en vigencia, reguladas por el Concejo Deliberante local, entre otros puntos tendientes a mejorar la prestación para los vecinos, optimizar el servicio y proyectar el desarrollo a la par de la ciudad.



# Gerencia General de Servicios del Interior



Nuestro organismo es responsable directo de prestar los servicios de agua potable y saneamiento en Senillosa, Villa El Chocón, Chos Malal, Taquimilán, Andacollo, Junín de los Andes, Copahue, Caviahue, Villa La Angostura, y en las localidades de Cutral Có, Plaza

Huincul y Centenario suministramos el agua potabilizada en bloque para su distribución, siendo los propios municipios los responsables de operar los servicios.

## Gerencia de operaciones de servicio del interior:

## **CUTRAL CO-PLAZA HUICUL**

DETALLES	VALORES
Población total Cutral Co	38000
Población total Plaza Huincul	14500
Población total de las dos localidades	52500
Cantidad de usuarios	15000
Población servida AGUA POTABLE (%) C. CO	95
Población servida RED CLOACAL (%) C. CO	70
Población servida AGUA POTABLE (%) P. H.	98
Población servida RED CLOACAL (%) P. H.	95

## **SENILLOSA**

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	9550
Cantidad de usuarios	2850
Población servida AGUA POTABLE (%)	96
Población servida RED CLOACAL (%)	92







## **SENILLOSA**

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	1380
Cantidad de usuarios	380
Población servida AGUA POTABLE (%)	98
Población servida RED CLOACAL (%)	93





## CHOS MALAL

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	13860
Cantidad de usuarios	4161
Población servida AGUA POTABLE (%)	95
Población servida RED CLOACAL (%)	98



## TAQUIMILÁN

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	950
Cantidad de usuarios	425
Población servida AGUA POTABLE (%)	95
Población servida RED CLOACAL (%)	o



## **ANDACOLLO**

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	2730
Cantidad de usuarios	1334
Población servida AGUA POTABLE (%)	96
Población servida RED CLOACAL (%)	92



## JUNÍN DE LOS ANDES

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	15250
Cantidad de usuarios	4200
Población servida AGUA POTABLE (%)	98
Población servida RED CLOACAL (%)	95





## **CAVIAHUE - COPAHUE**

DETALLES	VALORES
Población total de la localidad	880
Cantidad de usuarios	251
Población servida AGUA POTABLE (%)	95
Población servida RED CLOACAL (%)	<b>85</b>



Durante este año, EPAS también realizó la reparación y recambio de 200 metros de cañería de agua potable del Barrio 120 viviendas en Senillosa.

## En Andacollo:

## Recambio de cañerías de agua:

Calle B° Paraje Huaraco (200 mts. - 63Ø)

Desde calle s/n (zona del matadero) a Calle Huinganco (1800 mts.- 110, 90 y 63Ø)

B° Cañada de la Cabra (120 mts. - 63Ø)

## Recambio de cañerías de cloacas:

Calle Huaraco (200 mts.)

Calle El Arriero (20 mts.)

Calle Francisco de la Parra (600 mts.)

Calle Huinganco (1000 mts.-cañería 110Ø con sus respectivos enganches)

Calle s/n (Cañada La Cabra) (50 mts.)

Calle Arzobindo Almendra (1000 mts.-cañería 160Ø con sus respectivos enganches)

Calle Los Bolillos (50 mts.)

Calle Huinganco (1000 mts.-cañería 110Ø con sus respectivos enganches)

Limpieza de cámaras principales de Red madre (50 cámaras), con empleo de camión desobstructor.

## | 20 | 20

# EPAS AMPLÍA Y MEJORA EL SERVICIO DE AGUA EN JUNÍN DE LOS ANDES

Suma una provisión de agua para el Loteo Nehuen Che y la zona del Barrio Refugio del Sol, con aproximadamente 300 lotes, en la zona sur de la localidad.

Personal de Redes del EPAS Junín de los Andes finalizó en octubre de este año la ejecución de un pozo filtrante de 1,20 m de diámetro y una profundidad de 5 metros con un sistema de bombeo sobre la margen izquierda del Río Curruhue para obtener una fuente más de provisión de agua cruda.

Esta obra permite mejorar el servicio en el Loteo Nehuen Che - 900 lotes - como asimismo la zona del Barrio Refugio del Sol, con aproximadamente 300 lotes, en la zona sur de la localidad. Actualmente, con el bombeo ya puesto en funcionamiento y el agua potabilizada con los debidos controles realizados por el Laboratorio Central del EPAS, se benefician unas 500 familias y en el futuro se llegará a 1300 familias.

Los trabajos demandaron una **inversión** de materiales y maquinaria de unos 360 mil pesos y fue realizada por el personal de EPAS Junín.





## Otras obras en Junín en pandemia

Se ejecutó una ampliación de la red colectora de líquidos cloacales en calle Costanera al norte de calle Chaco. Esta obra se ejecutó en coordinación con el Municipio de Junín de los Andes y beneficia a 4 familias que carecian de este servicio. La traza se ejecutó por vereda, no afectando de esta manera la calzada de calle Costanera.

Este año se ejecutaron las obras

de un pozo filtrante, en la margen izquierda del Río Curruhué, con el fin de mejorar la provisión de agua en la zona sur de la ciudad. Se instaló un caño perforado, de 400 mm de diámetro, lo que permite captar un caudal importante de agua para potabilizar. Recientemente se instaló una bomba y su correspondiente interconexión a la red. La obra beneficiará una población actual de aproximadamente 2.500 personas,

pero contempla una proyección futura de más de 5.000 usuarios.

Por último, está previsto el tendido de 2000 metros de una red de impulsión cloacal para el B° Refugio del Sol, a realizar en etapas. La primera etapa consta de 600 metros de cañeria PVC Ø 315 mm. Estos trabajos se ejecutarán en conjunto con la Municipalidad de Junín de los Andes.

MANAMANA MARAMANA MA

SE ENCUENTRA
OPERATIVA LA PLANTA
DE VILLA LA ANGOSTURA

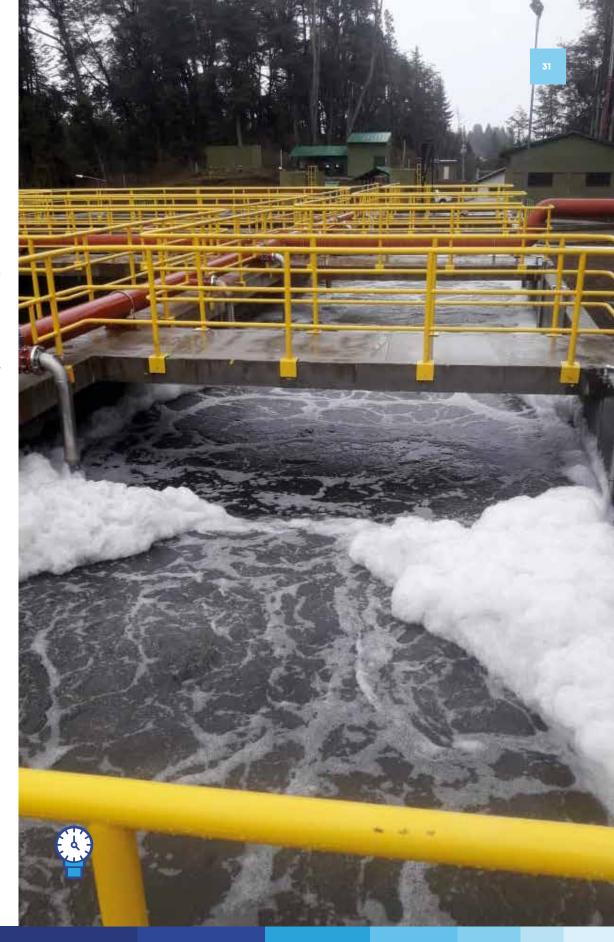
Por otro lado, en septiembre se comenzó con la operación del bombeo y la **Planta** de Tratamiento de Efluentes Cloacales de Villa La Angostura.

A partir de ese momento el 100% de los líquidos que están siendo transportados por las redes existentes tienen el correspondiente tratamiento.



Además, en virtud de la inauguración de la obra se ha trabajado en acciones, relacionadas a la operación y mantenimiento del servicio cloacal de la localidad.

- Proceso de concursos con el objetivo de incorporar el personal necesario para la operación y mantenimiento de la planta de tratamientos, estación de bombeo y redes cloacales. En primera instancia, se logró incorporar 3 agentes de la administración pública y está en instancia de comisión evaluatoria el personal postulante por concurso externo que permitirá cubrir 15 vacantes.
- Elaboración del Proyecto de Conexiones Cloacales y Obras Complementarias según requerimiento ENOHSA. Los primeros días de noviembre se firmó el convenio específico con ENOHSA donde financian la obra por lo que se encuentra en condiciones de iniciar el proceso de licitatorio de la obra.
- Trabajo en conjunto con el Municipio para la reglamentación y requisitos que deben cumplirse para autorizar conexiones domiciliarias a la red existente. El sistema de redes sigue a cargo del Municipio hasta tanto se formalice el traspaso de todo el servicio cloacal y el EPAS incorpore el personal.
- Provisión de equipamiento y vehículos para la operación y mantenimiento del servicio, se entregaron: Un camión desobstructor, Un camión con Hidrogrua, una camioneta doble cabina 4x4 y está en proceso la compra de una retroexcavadora





## FIRMAMOS EL CONTRATO DE CONCESIÓN CON VILLA EL CHOCÓN

En diciembre se firmó el Contrato de Concesión con la localidad de Villa El Chocón en un acto en el que se hizo entrega de equipamiento necesario para el servicio de agua potable del barrio Llequén de Villa El Chocón, cuya operación y mantenimiento es realizado por el Municipio, por un monto total de dos millones y medio de pesos.

Con el fin de mejorar el suministro de agua potable se entregó una bomba centrifuga horizontal; dos tableros eléctricos estrella-triángulo con todas las protecciones y gabinete metálico para motores eléctricos de 100 HP; dos Chasis o Trineos metálicos de perfil UP14 para bomba y motor; dos acoplamientos motor-bomba tipo Gummi acorde a la potencia y dos motores eléctricos.

Con este equipamiento se abastecerá de agua al barrio Llequén que cuenta con una población estable de 1890 habitantes y en verano se incrementa por la ocupación hotelera a 2430 habitantes aproximadamente.







Esta inversión fue una gestión del Gobierno de la Provincia de Neuquén, a través del EPAS, a pedido de la Municipalidad de Villa El Chocón y la entrega fue realizada con presencia del gobernador Omar Gutierrez, demás autoridades provinciales y municipales de la vecina localidad.

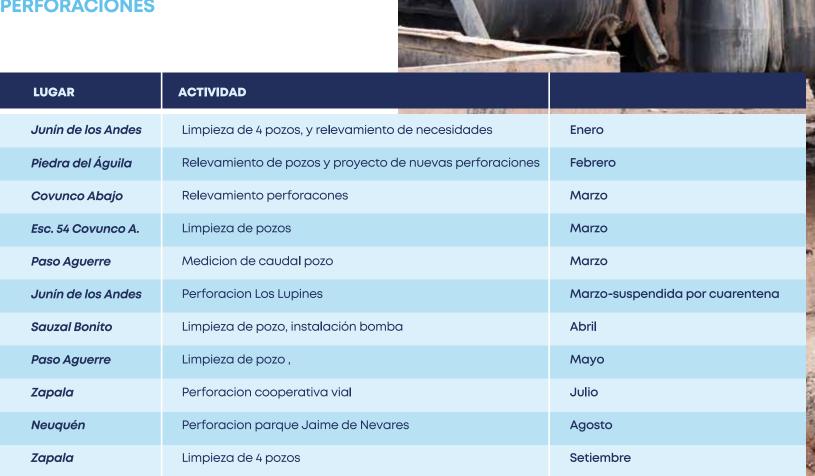
En esa oportunidad se firmó el marco regulatorio para la prestación del servicio

en la localidad por parte de la empresa provincial tal y como estipula la Constitución de la Provincia.

## 7.3 PERFORACIONES

Senillosa

Limpieza de pozos



Setiembre





Gerencia General de Ingeniería



#### **CARTERA DE PLANES DIRECTORES Y PROYECTOS 2020**

#### **Planes Directores**

#### I, PLAN DIRECTOR DE CLOACAS DE VARVARCO

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.257 habitantes.

**ESTADO DE AVANCE: 80%** 

INVERSIÓN: \$1,800,000

#### **OBJETIVO:**

EPAS realizó con recursos propios la proyección y ejecución del tendido de cañería cloacal de la localidad. La Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales (Sistema de Filtros Fitoterrestres) se encuentra en desarrollo.

II DI ANES DIDECTODES EN RII	ISOUEDA DE FINANCIAMIENTO
II. PLANES DIRECTORES EN DU	SOUEDA DE FINANCIAMIENTO

VILLA PEHUENIA Y MOQUEHUE - AGUA Y SANEAMIENTO POBLACIÓN BENEFICIADA: 2510 habitantes

BARRANCAS - AGUA POTABLE POBLACIÓN BENEFICIADA: 1500 habitantes

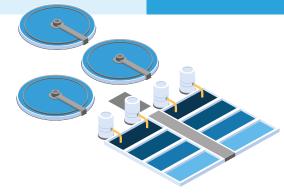
HUINGANCO - AGUA POTABLE POBLACIÓN BENEFICIADA: 2173 habitantes

#### III. PLANES DIRECTORES GESTIONADOS EN ENOHSA

CHOS MALAL -AGUA Y SANEAMIENTO POBLACIÓN BENEFICIADA: 2510 habitantes

CUTRAL CO - PLAZA HUINCUL - AGUA Y SANEAMIENTO POBLACIÓN BENEFICIADA: 50,000 habitantes

SENILLOSA - ARROYITO - AGUA POTABLE POBLACIÓN BENEFICIADA: 9330 habitantes





IV. PLANES DIRECTORES FINALIZADOS			
VILLA EL CHOCÓN - AGUA Y SANEAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA: 13.000 habitantes		
JUNÍN DE LOS ANDES - AGUA Y SANEAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA: 14.740 habitantes		
BAJADA DEL AGRIO - CLOACAL	POBLACIÓN BENEFICIADA: 1000 habitantes		
TAQUIMILÁN - CLOACAL	POBLACIÓN BENEFICIADA: 900 habitantes		
BUTA RANQUIL - AGUA POTABLE	POBLACIÓN BENEFICIADA: 5000 habitantes		
ANDACOLLO - AGUA POTABLE	POBLACIÓN BENEFICIADA: 3500 habitantes		
VILLA TRAFUL - AGUA Y SANEAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA: 400 habitantes		
CAVIAHUE - AGUA POTABLE	POBLACIÓN BENEFICIADA: 5000 habitantes		
EL CHOLAR - AGUA Y SANEAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA:1000 habitantes		

#### **Obras Finalizadas**

#### I. READECUACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE - 1º ETAPA

**LOCALIDAD:**San Patricio del Chañar

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 14.000 habitantes

INVERSIÓN: \$52.131.771 a agosto 2020

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** consistió en recambio de equipos de bombeo en captación y nueva impulsión hasta nueva planta potabilizadora, planta modular compacta (capacidad de potabilización: 125m³/h). La primera de cuatro unidades a instalar.

Ejecución de cisterna de 500 m³ enteramente en hormigón armado,provisión e instalación de 3 equipos de bombeo de 125 m³/h, destinados a impulsar a la red existente, ejecución de casa química, casilla de operador, cerco perimetral e iluminación exterior.





#### II. COLECTOR CLOACAL DEL OESTE II - TRAMO A GRAVEDAD

**LOCALIDAD:** Neuguén Capital

POBLACIÓN BENEFICIADA: 22.000 usuarios directos y más de 150.000 habitantes a futuro.

**INVERSIÓN:** \$198.430.657 a julio 2020

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** ejecución de 12000 m de cañería de PRFV diámetros varios: 1200, 1000, 900, 800, 700, 600, 500, 450 y 400 mm y un tramo de PVC355 y 315 mm y 65 bocas de registro, para recolectar los efluentes cloacales del noroeste de la ciudad y transportarlos hasta la futura estación de bombeo cloacal a implantar en predio de EPAS Valentina Sur, y luego desde ahí, impulsarlos hasta planta de Tratamiento Tronador.

### III. NUEVA PLANTA DEPURADORA COMPACTA HIPÓDROMO (Crouzeilles y Punta Indio)

**LOCALIDAD:** Neuquén Capital

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.800 habitantes

INVERSIÓN: \$45.172.860 a julio 2019

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** ejecución de Planta modular compacta integrada por 4 módulos metálicos para tratamiento de líquidos cloacales. Capacidad de Tratamiento: 34 m³/h.

#### IV. NUEVA PLANTA DEPURADORA COMPACTA

Santo Tomé y O'Connor

**LOCALIDAD:** Neuguén Capital

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.800 habitantes

INVERSIÓN: \$41.376.688 a agosto 2019

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** ejecución de Planta modular compacta integrada por 4 módulos metálicos para tratamiento de líquidos cloacales. Capacidad de Tratamiento: 34 m³/h.



LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA: 22.000 usuarios directos y más de 150.000 habitantes a futuro INVERSIÓN: \$406.875.167 a septiembre 2020

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** ejecución de 8600 m de cañería de hierro dúctil diámetro 800 mm en la zona sur de la ciudad, entre la futura estación de bombeo a construirse en predio de EPAS Valentina Sur, y planta de Tratamiento Tronador. Transportará los líquidos cloacales provenientes del noroeste de la ciudad desde la Estación de Bombeo hasta la Planta Tronador.

#### **ACTUALIDAD:**

el avance de la obra a octubre 2020 es del 67%. La obra finaliza el 07/03/2021.

#### II. AMPLIACIÓN RED CLOACAL SECTOR SUR - 1º ETAPA

**LOCALIDAD:** Caviahue

POBLACIÓN BENEFICIADA:

1,600 habitantes

INVERSIÓN:

\$14,217,082 a enero 2020

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** ejecución de la red cloacal del sector sur de Caviahue, consta de 2800 m de cañería de PVC diámetro 160mm y ejecución de 31 bocas de registro. Transportará los líquidos cloacales provenientes del Noroeste de la ciudad desde la Estación de Bombeo hasta la Planta Tronador.

#### **ACTUALIDAD:**

La obra comenzó el 06/01/20. El avance de la obra es del 38,47%.



#### III. REFACCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES PIN

LOCALIDAD: Neuquén Capital **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 

1.600 habitantes

**INVERSIÓN:** 

\$9.468.533 a febrero 2020

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** tareas varias a realizar sobre todas las unidades tendientes a optimizarlas. La finalidad de la misma es poner en condiciones operativas la Planta PIN.

#### **ACTUALIDAD:**

Porcentaje de avance: 63,18%.



### IV. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE COLONIA NUEVA ESPERANZA

LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA:

1.520 habitantes

INVERSIÓN: \$143.485.448,00

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 10 meses.

**OBJETIVO:** Proveer de agua potable al barrio Colonia Nueva Esperanza que hoy no cuenta con el servicio, llevando el servicio a la escuela, jardín de infantes y Centro de salud. La obra consiste en una impulsión, red de distribución y tanque elevado de 145 m³ de almacenaje.



#### Proyectos en proceso de Licitación

I. ACUEDUCTO IMPULSIÓN OBRA DE TOMA - PLANTA POTABILIZADORA BUENA ESPERANZA

LOCALIDAD:

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Cutral-Co Plaza Huincul

13.000 habitantes

**INVERSIÓN:** 

\$88,918,613,00 (octubre 2020)

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 6 meses.

**OBJETIVO**: proyección de un acueducto paralelo al existente de Ø=800mm de K7 H°Dúctil desde la captación hasta la planta potabilizadora, ejecución de un nuevo manifold de bombas, y realización de protecciones pluvio-aluvionales del tendido de la cañería.



**LOCALIDAD:**Villa la Angostura

POBLACIÓN BENEFICIADA: 13.000 habitantes

**INVERSIÓN:** \$38.375.224.17

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 5 meses.

**OBJETIVO:** el proyecto contempla la ejecución de conexiones domiciliarias, reconstrucción de cañerías, redes colectoras, colectores principales y nexos, en distintos barrios y calles de la localidad.



#### III. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES

LOCALIDAD: Loncopué POBLACIÓN BENEFICIADA:

10,000 habitantes

**INVERSIÓN:** \$195.553.677

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 12 meses.

**OBJETIVO:** se propone un sistema de Barros Activados de Media Carga Orgánica con Aireación por difusores de membrana para burbujas finas, compuesto de 4 (cuatro) módulos con capacidad de 2.500 habitantes equivalentes cada uno.

#### IV. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES

LOCALIDAD: Zapala POBLACIÓN BENEFICIADA:

46.611 habitantes

INVERSIÓN: \$871.982.933,75

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 24 meses.

**OBJETIVO:** el sistema de Tratamiento de Líquidos Cloacales consiste en: colectores cloacales principales, un pozo de impulsión y un sistema de lagunas anaeróbicas, facultativas y un sistema de humedales con proyección poblacional a 30 años.

#### V. REPARACIÓN CAÑERÍA ACUEDUCTO CALLE GATICA

LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA: 50.000 habitantes

INVERSIÓN: \$100.584.232,14

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 150 días corridos.

**OBJETIVO**: recambio de acueducto existente de acero 400 mm por uno de diámetro 400 mm PEAD PN16 y montaje de TUBERÍA de PVC, incluso mano de obra, equipos, pruebas hidráulicas.

#### **Proyectos plan PROARSA**



RECAMBIO DE CAÑERÍA COLECTORA CLOACAL CALLE LANÍN I ETAPA

LOCALIDAD: Neuquén Capital **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 150,000 habitantes

INVERSIÓN: \$72.464.221,26

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 5 meses.

ESTADO:

proyecto aprobado – en proceso licitatorio.

**OBJETIVO:** se prevé el recambio de cañería cloacal de diámetro 1000 mm de PRFV desde calle Saavedra a Pozo de Bombeo Cloacal EPAS N°11 (calles LanÍn y Rivas).

RECAMBIO DE CAÑERÍA COLECTORA CLOACAL CALLE LANÍN II ETAPA

LOCALIDAD: Neuquén Capital **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 270,000 habitantes

INVERSIÓN: \$88.703.598,77

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 10 meses.

**ESTADO:** 

proyecto aprobado – en proceso licitatorio.

**OBJETIVO**: se prevé el recambio de cañería cloacal de diámetros 900 mm y 1300 mm de PRFV. El tramo 1, de 900mm, inicia en Calle Intendente Mango y 12 de Septiembre Norte, sigue hasta Amancio Alcorta, dobla por calle E. Nordenström hasta Lanín. Allí inicia el tramo 2, en 1300 mm hasta Av. Olascoaga.

RECAMBIO DE CAÑERÍA COLECTORA CLOACAL CALLE SAAVEDRA

LOCALIDAD: Neuquén Capital **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 150.000 habitantes

INVERSIÓN: \$101.477.264,20

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 5 meses.

**ESTADO:** 

proyecto aprobado – en proceso licitatorio.

**OBJETIVO:** se prevé el recambio de cañería cloacal de diámetro 1000 mm de PRFV por calle Saavedra, entre 12 de Septiembre y Lanín.



#### PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 12 meses.

**OBJETIVO:** a ampliación se realizará en el terreno colindante al sur de las actuales instalaciones. El objetivo es rehabilitar y ampliar el servicio de desagües cloacales de la ciudad de Neuquén, el cual tiene inconvenientes (capacidad máxima de depuración superada). Con esta ampliación, se tendrá una capacidad adicional suficiente para tratar el total de la población.

## II. INDEPENDIZACIÓN DE MALLAS EN REDES DE AGUA POTABLE SECTOR OESTE

LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA:

257.137 habitantes

INVERSIÓN: \$513.922.500

#### PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 24 meses.

**OBJETIVO**: el objetivo es realizar la sectorización y el mejoramiento del comportamiento hidráulico de las redes de distribución de agua potable. Optimizar el servicio y aumentar la eficiencia para el Sector Oeste de la ciudad, dotando a la población de una mejor calidad de vida.

Se efectuará la instalación de acueductos, construcción de una nueva cisterna, cámaras de medición y regulación, intervención de nodos, instalación de cañerías de refuerzo y nuevas.



**LOCALIDAD:** Plottier

POBLACIÓN BENEFICIADA: 210.756 habitantes

INVERSIÓN: \$880.307.555,40

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 24 meses.

**OBJETIVO:** las obras propuestas para tratar el suministro de Agua Potable de la ciudad de Plottier, proponiendo una solución integral al abastecimiento presente y futuro de dicha localidad. El objetivo es el de mejorar la calidad del agua y beneficiar de forma directa a todos los habitantes de la ciudad de Plottier. Desarrollo de un acueducto denominado "Nexo I - Ramal Plottier", que transportará agua potable a impulsión desde la Planta Potabilizadora Mari Menuco hacia una nueva cisterna que denominaremos CGP, ubicada en el sector de la meseta.

#### IV. SISTEMA MARI MENUCO NEXO IV – RAMAL ESTE

LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA: 223.000 habitantes

INVERSIÓN: \$2.402.146.000

#### PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 24 meses.

OBJETIVO: consiste en la ejecución de un acueducto que transportará agua potabilizada por gravedad desde la cisterna (CEBPIN) ubicada en el Parque Industrial hasta dos cisternas ubicadas una en el sector de la Universidad del Comahue (CUNCo), y la otra en el barrio Santa Genoveva (CSGE), que actualmente se abastecen por bombeo desde los ríos Limay y Neuquén, que ocasionan distorsiones en la turbiedad del agua enviada a red en la medida que el río la contenga. La obra es de vital importancia para el abastecimiento de agua potable para el sector Centro y Este de la ciudad Capital.



PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 24 meses.

**OBJETIVO**: instalación de un sistema de micro-medidores con sistema de telemetría para transferencia de la información, para sectores determinados con prioridad por roturas o problemas en conexiones domiciliarias. Se trata de la primera etapa de implementación de 25.000 medidores domiciliarios.

#### VI. AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD: Las Lajas POBLACIÓN BENEFICIADA:

1.520 habitantes

**INVERSIÓN:** \$181.162.649

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 10 meses.

**OBJETIVO**: remodelación del sistema de agua potable de la localidad, por medio de la ejecución de una nueva obra de toma, cisterna y acueducto.



# VII. AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES PARQUE INDUSTRIAL NEUQUÉN - PIN

LOCALIDAD: Neuquén Capital POBLACIÓN BENEFICIADA:

18.968 habitantes

INVERSIÓN: \$445.312.003,50

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 36 meses.

**OBJETIVO:** consiste en la rehabilitación de la Planta de Tratamiento, aumentando su capacidad de tratamiento hasta el año 2051.

#### VIII. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES

LOCALIDAD: Taquimilán POBLACIÓN BENEFICIADA:

3835 habitantes

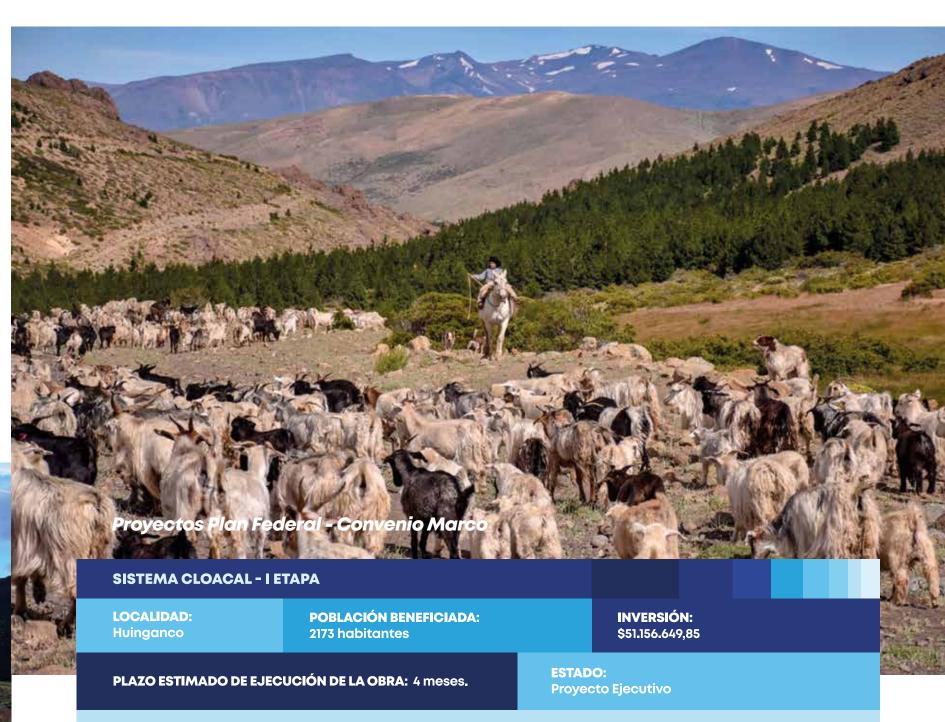
**INVERSIÓN:** \$158.374.736,02

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 12 meses.

**OBJETIVO**: proyección de la red cloacal, colectores principales y Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales.







**OBJETIVO**: Ejecución del tendido cloacal de la localidad. El mismo consiste en 2000 m de cañería PVC 160mm de diámetro, con 21 Bocas de Registro y 100 conexiones domiciliarias.



PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 5 meses.

**ESTADO:** 

Proyecto en proceso de aprobación,

**OBJETIVO**: Reducir la erosión del oleaje sobre la zona de aducción por inclemencias climáticas que dañan el ingreso de agua a la Toma. También tiene como finalidad impedir el depósito de sedimentos en el ingreso y reducir la capacidad de captación de agua.

#### NEXOS DE VINCULACIÓN AL COLECTOR CLOACAL DEL OESTE II

LOCALIDAD: Neuquén Capital **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 5,000 habitantes

INVERSIÓN: \$89.021.696,40

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 6 meses.

**ESTADO:** 

Proyecto en proceso de aprobación.

**OBJETIVO:** La obra consiste en vincular parte de las redes existentes del Sector Oeste de la Ciudad de Neuquén al nuevo Colector del Oeste II (COII), que actualmente vuelcan al CO I, mejorando la calidad de vida de los habitantes, y evitando el colapso de la colectora del Oeste I y desbordes en la vía pública.



**OBJETIVO:** desarrolla por un lado la nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y por otro, la readecuación de gran parte de la red cloacal existente en la localidad. Esto último es debido a que los diámetros pequeños generan puntos de desborde del líquido, sobre todo en horas pico de consumo. Por este motivo, la obra contempla el reemplazo de la cañería existente en algunos tramos.

#### PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA

LOCALIDAD: Caviahue **POBLACIÓN BENEFICIADA:** 5.000 habitantes

INVERSIÓN: \$53.000.000

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 12 meses.

**ESTADO:** 

Proyecto en ejecución.

**OBJETIVO:** la obra permitirá finalizar con la problemática de conducción y almacenaje que tiene el suministro de agua potable a través de la mejora en la captación con bombas de profundidad por debajo del nivel de congelamiento, renovar la alcantarilla. Analizar el sistema más adecuado a la localidad, un galpón de resguardo y camino de acceso y aplicar una normativa de almacenaje domiciliario a los beneficiarios, que permitirá aliviar la demanda hacia el suministro.



**OBJETIVO:** el proyecto consiste en emplazar un módulo cámara de rejas-desarenador con sus respectivas playas de secado, para la planta de tratamiento de líquidos cloacales de la localidad. De la misma manera, se proyecta el montaje de las playas de secado de barros, como alternativa al sistema de extracción de lodos actual. Asimismo, se plantea la construcción de un laboratorio y las dependencias para los operadores, y la insonorización de la sala de sopladores.

# TUBERÍA DE IMPULSIÓN BOMBEO HUARACO A PLANTA POTABILIZADORA LOCALIDAD: POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.570 habitantes PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 8 meses. ESTADO: Proyecto en proceso de aprobación.

OBJETIVO: se ejecutará una nueva cañería de impulsión desde la toma en el Rio Neuquén hasta la Planta Potabilizadora existente. Consiste en dos tramos de impulsión con sus respectivas cámaras (de salida y de empalme). El tramo 1, de 795m, se efectuará en PEAD Ø=315mm PN 16 y el tramo 2, de 700m, se efectuará en PVC Ø=200mm clase 10.



Gerencia General Comercial y Administrativa uestra Gerencia Comercial cuenta con 4 (cuatro) oficinas comerciales de atención al público en Neuquén Capital, Senillosa, Junín de los Andes y Chos Malal. En dichas sucursales se pueden realizar trámites tales como:

Adherir a factura electrónica

Adherir al débito automático

Convenios y planes de pago

**Cambios de titularidad** 

Regularizaciones de deuda

Emisión de facturación

Este año, debido a la pandemia por Covid-19, se acondicionaron los lugares de atención al público, colocando mamparas de vidrios y en algunos casos (delegaciones del interior) de acrílico, como elemento de prevención y de separación entre el usuario y el operador y a su vez se limitó el ingreso a los usuarios, evitando el uso de la sala de espera. En algunas Áreas de la Gerencia Comercial (Neuquén), se colocaron paredes divisorias de aluminio y vidrio, como elemento de separación entre el usuario, matriculado, gestor y el personal del EPAS.

A su vez, desde la Gerencia Comercial se elaboró el Proyecto de Ley de recupero, que durante la apertura de sesiones Ordinarias del año 2020 el Ejecutivo Provin-

cial presentó ante la Honorable Cámara de Diputados para su aprobación, que por las cuestiones enunciadas en el segundo párrafo de la presente la misma se encuentra para su aprobación. Dicha Ley otorga las siguientes alternativas y beneficios de pago para los usuarios deudores del EPAS: A) Pago Contado los usuarios gozarán de los siguientes beneficios, para los períodos adeudados por los años 2018 y 2019 obtendrán una condonación del 100% del interés resarcitorio. Para los períodos comprendidos en los años 2015, 2016 y 2107 una condonación del 50% del interés resarcitorio. B) Plan de pago de hasta seis (6) cuotas, los usuarios gozarán del siguiente beneficio, una condonación del 25% del interés resarcitorio y una quita del 100% del interés de financiación. La

primera cuota tendrá carácter de anticipo. C) Plan de pago de hasta doce (12) cuotas, los usuarios obtendrán una quita del 100% de interés de financiación. La primera cuota tendrá carácter de anticipo y será equivalente al 15% de la deuda consolidada. Para los puntos B) y C), los usuarios deberán adherir al débito o por tarjeta de crédito o descuento por planilla de sueldo tanto las cuotas del plan de pago y por dos (2) años, el pago mensual de su factura. Entendiendo que esta Ley está a la espera para su aprobación, la misma debe reelaborarse o modificarse en lo que respecta a los "años" de los períodos adeudados a financiar.





A pesar de las restricciones laborales, a la reducida cantidad de personal disponible (presencial) se incorporaron durante el periodo mencionado 564 nuevos usuarios.

Facturación Sin Papel y Adhesión al descuento del pago mensual o trimestral de las facturas por débito tarjeta de crédito o descuento por planilla de sueldo.

Facturación Sin Papel (F.S.P.): hasta el día 18 de marzo de 2020, fecha que comienzan las medidas preventivas sanitarias, en virtud de la pandemia declarada por la OMS, existían 3852 usuarios adheridos a la F.S.P.; a partir de esa fecha y hasta el día 23 de octubre de 2020, se adhieren 6668 usuarios, totalizándose la cantidad de 10.520 usuarios que reciben sus facturas por vía correo electrónico. Así, se pudo generar un ahorro en la distribución de la factura y los gastos logísticos, operativos y administrativos para la impresión de su factura.

Del total 10.520 usuarios adheridos a la F.S.P., 857 corresponde a usuarios medidos (8,15%), 9605 (91,30%) usuarios estimados y 58 (0,55%) usuarios fiscales.

Adhesión al Pago Mensual o Trimestral de la factura por débito, crédito y por descuento de haberes: durante el periodo del año y hasta el 30 de septiembre 2020, se realizaron 565 adhesiones en total, 197 corresponde al pago del servicio estimado mensual, 57 medido mensual y 311 al pago contado trimestral representando un ingreso seguro mensual de \$ 329.337,45.

Existiendo al 30 de Septiembre 2020, un total de usuarios adheridos:

DÉBITO				
BPN S.A.	1506 adherentes			
Otros bancos	427 adherentes			
Visa Electrón	35 adherentes			

DEBITO POR DESCUENTO DE HABERES						
Empleados de la Administración Pública Provincial		197 ac	dhere	entes	;	

DEBITO POR TARJETAS DE CRÉDITO				
Confiable BPN S.A.	10 adherentes			
MasterCard	400 adherentes			
Naranja	529 adherentes			
Visa Crédito	1240 adherentes			



911 GERENCIA SERVICIOS GENERALES

Adquisición de alcohol

**INVERSIÓN ESTIMADA:** \$98.481,53

Adquisición de elementos de limpieza para realizar desinfección lavandina, detergente, neutralizador de olores.

**INVERSIÓN ESTIMADA:** \$35.682,90

Cerramientos en oficinas

INVERSIÓN ESTIMADA: \$350.011,86.

Adquisición de maquina dispensadora sin contacto de alcohol en gel, bidones con alcohol en gel para los sectores de Edificio Central y Edifico Diagonal Alvear sector comercial.

**INVERSIÓN ESTIMADA:** \$62,920

Desinfección de carrocería

**INVERSIÓN ESTIMADA:** \$6,199,63

Servicio de desinfección en los distintos sectores del Ente las cuales se rigen por disposiciones 047/2 y 051/20, esto indica que se deberán desinfectar los sectores que posean mayor concurrencia y presten servicios de atención al público con certificado de los productos tales para el virus que son Sales de Amonio Cuaternarios.

**TOTAL, INVERTIDO: \$1.618.544,02** (pesos un millón seiscientos dieciocho mil quinientos cuarenta y cuatro con 02/100)

Reparación de flota vehicular pertenecientes al Ente con una flota de 208 móviles en los cuales se encuentran vehículos livianos, vehículos pesados, maquinarias, acoplados y camiones.

**INVERSIÓN ESTIMADA: \$10.000.000** 





# Gerencia Control de Calidad y Ambiente



#### Subgerencia Sistemas de Tratamiento

ntre las principales actividades, tiene como función el Monitoreo y Control de Calidad de los Sistemas de Tratamiento de Efluentes Cloacales de la provincia de Neuquén, con el objetivo de determinar sus condiciones de funcionamiento, eficiencia y la calidad de vertido al medio receptor, verificando y evaluando el cumplimiento de los estándares de vuelco exigidos por las normativas vigentes. Asimismo, se desarrollan inspecciones en los sistemas potabilizadores de agua con el objeto de verificar el funcionamiento del proceso de potabilización previo a la distribución hacia las comunidades.

Se describen en la siguiente tabla las localidades y PTEC incluidas:

(\*) PTEC que se pudieron visitar e inspeccionar en el marco de pandemia.

Añelo **Buta Ranquil** Bejarano\* Caviahue \* Chapelco \* Copahue \* El Chocón (B° Llequén) **El Cholar** Hibepa \* **Hipodromo**\* Junin De Los Andes \* S.Martín de los Andes LACAR (PTECI) **Las Coloradas** Lagunas Las Ovejas Las Ovejas Riscos Bayos O'connor\* Pin\* Plaza Huincul \* S.Martín de los Andes PTEC III S.P. El Chañar \* San Lorenzo \* Tricgo Malal Tronador\* Villa Pehuenia

Copahue \* El Chocón (B°. Llequén) **El Cholar** Hibepa \* **Hipodromo**\* **Junin De Los Andes \* Aluminé** Andacollo \* **Barda Norte \* Barrancas Buta Ranquil** Centenario \* Chos Malal\* El Chocón \* Las Lajas Loncopue M. Moreno Picún Leufú Piedra Del Aguila Plottier\* Rincón De Los Sauces Santo Tomás Senillosa \* Villa La Angostura **Vista Alegre \*** Zapala



Muestreos de Control: A través del Departamento de Control de Plantas de tratamiento, en el marco de un cronograma anual establecido, desde el mes de enero de 2020 hasta octubre 2020 se han realizado más de 30 visitas de inspección a instalaciones de las plantas, dentro de las cuales ya se encuentran programados los muestreos correspondientes, alcanzando hasta el momento más de 80 muestreos fisicoquímicos y bacteriológicos.

Independientemente a estas visitas ya pautadas, se realizan controles puntuales de acuerdo a las necesidades que surjan.

#### **Plantas potabilizadoras:**

En las mismas se realizan inspecciones de relevamiento de las instalaciones y control de condiciones de funcionamiento, y a su vez se controlan in situ parámetros operativos representativos a fin de verificar la eficiencia de los procesos que garanticen la calidad del agua suministrada a las poblaciones.

#### Tareas de gabinete Técnico:

Se evalúan en forma permanente proyectos de plantas modulares compactas a fin de otorgar su habilitación técnica de acuerdo a la Res. 274/20 Sistemas Compactos Modulares de Tratamiento de Líquidos Cloacales, la cual se actualizó el corriente año.

Se realiza permanente colaboración activa con las diferentes Gerencias del Organismo en cuanto a tareas conjuntas en la revisión de Proyectos, asistencia en lo relacionado a operación y procesos de tratamiento, tanto en plantas propias como de Municipios.

#### Subgerencia Laboratorio Central

### Certificación del Sistema de Gestión de Calidad

El Laboratorio Central del Ente dependiente de la Gerencia de Control de Calidad y Ambiente continúa aplicando la mejora continua de sus procesos asociados al Sistema de Gestión de Calidad. En noviembre del 2020 se instrumentará la Recertificación de su Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015 mediante la Auditoría anual del Bureau Veritas Certification, supervisada por el Organismo Argentino de Acreditación.

En el 2011 se alcanzó este importante logro, el cual fue sostenido por 9 años consecutivos y revalidado mediante "Auditorías de Vigilancia" y procesos de "Recertificación". Haber alcanzado dicha certificación en línea con una Norma de Calidad Internacional significa un gran desafío para el Laboratorio Central del Ente Provincial de Agua y Saneamiento, que entre sus principales responsabilidades tiene a cargo el monitoreo de la calidad del agua potable y los efluentes del territorio Provincial.





#### Área Microbiología

#### Cantidad de Análisis realizados:

1936 análisis bacteriológicos realizados a las localidades de la provincia, particulares, control de efluentes, fuentes de suministro, reclamos.

#### **Capacitaciones:**

"Uso correcto de cuidados y electrodos de pH" dictado on line por Metrohm Argentina, día 3 de junio de 2020

"Aplicaciones de la microscopía Electrónica de Barrido de Barrido (SEM) en diferentes campos e Industrias", dictado on line por JENCK, dia 1 de octubre de 2020.

#### Área Fisicoquímica de efluentes

#### Cantidad de Análisis realizados:

#### 135 Fisicoquímicos

#### Área Fisicoquímica de aguas

#### Cantidad de Análisis realizados:

315 análisis fisicoquímicos realizados a las localidades de la provincia, particulares, fuentes de suministro, reclamos.



#### Área Muestreo y Asistencia técnica

Le merma de muestreos y determinaciones analíticas realizadas en las distintas áreas del Laboratorio Central se debió al ASPO dispuesto por la Emergencia Sanitaria decretada tanto a nivel nacional como provincial, sin embargo se aplicaron procedimientos de contingencia alternativas con los responsables de los Servicios operados o no por el Ente a fines de garantizar la calidad de agua de suministro público en el territorio provincial

#### Subgerencia de Gestión Ambiental

#### **Gestión Ambiental:**

Se gestionó la reinscripción como Generador de Residuos Especiales, del Laboratorio Central, ante la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia del Neuquén.

#### Gestión de barros:

Se readecuaron Planes de Manejo de Barros acorde a las exigencias legales vigentes de las siguiente Plantas de tratamiento de efluentes:

PTEC Andacollo
PTEC Chos Malal
PTEC Plaza Huincul
PTEC de Confluencia



#### LEY 3076 ALERTA HÍDRICO AMBIENTAL:

Esta área cuenta con la representación del Ente en el Comité de Ley de Alerta Hídrico Ambiental, el cual se reúne mensualmente a fin de coordinar y consensuar acciones tendientes a lograr los objetivos establecidos en dicha Ley.

#### **CAPACITACIONES**

"Procesos Eficientes y Sustentables para el tratamiento de aguas residuales", brindada por Universidad Nacional Del Comahue, Facultad de Ingeniería, Secretaría de Posgrado. Docente a cargo: Dra. Marcela N. Gatti Docente colaborador: Ing. Biotecnología Margarita Cesano Sosa.









**Planta funcional EPAS 2020** 



#### **CANTIDAD TOTAL DE MUJERES Y HOMBRES**

**MUJERES: 159** 

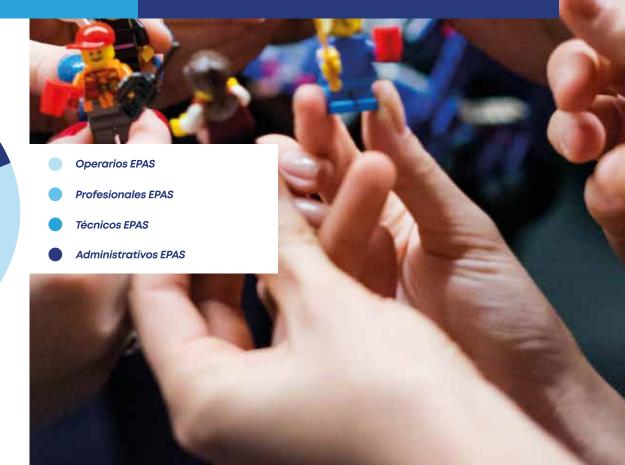
**HOMBRES:** 533

**TOTAL GENERAL DE EMPLEADOS:** 692

16,<mark>33%</mark> 18,93%

10,55%

**54,19%** 





# 1121 JUBILACIONES 2020

#### Este año se jubilaron los siguientes agentes de planta del organismo:

	Larrondo, Rubén Omar
	Chacoma, Luis Alberto
	Rielo, Jorge Carlos
	Pargade, Mario Andino
B	Medina, Verónica Nora
B	Crocce, Cecilia Mónica
•	Contreras, Edgardo
A	Narambuena, Norberto
A D	Sifuentes, Graciela Ester
Ö	Argañaraz, José Luis
S	Vergara, Félix Ricardo
	Irizarre, Manuel Julio
4	Tello, Guillermo Nestor
2 0 2	Avecilla, César Omar
0	Ibañez, Noé Bautista
U	Nabaes, Daniel Oscar
	Flores Jorge Luis
	Becerra, Wencesalo Del Carmen

Nuestro más sincero reconocimiento a cada uno/a de ellos/as. ¡Gracias por tantos años de dedicación y compromiso con el EPAS!

# 11.3.

#### **Concursos ingresos (planta eventual)**

- **Senillosa** (llamado a concurso externo): ingresaron 9 agentes
- Villa La Angostura (llamado a la administración pública): ingresaron 3 agentes.
- Laboratorio (llamado a la administración pública): ingresaron 5 agentes.

## Concursos ingresos (planta eventual en proceso)

- Villa La Angostura (llamado a concurso externo): 15 puestos
- Junín de los Andes (llamado a la administración pública): 12 puestos

#### Concursos de ascenso:

**Llamado a concurso nivel 5** (cinco) para los agrupamientos ad-op-tc-pf: 28 ascensos.

Llamado a concurso nivel 4 (cuatro) para los agrupamientos ad-op-tc-pf: 27 vacantes, en proceso de evaluación de inscriptos.



# TTL4

El equipo de salud ocupacional está integrado por el Dr. Mario Zuñiga, el Lic. Javier Pino Saavedra y la Lic. Laura Martin. En el marco de la situación de excepción extraordinaria, debido a la emergencia sanitaria mundial actual. han realizado las tareas propias del sector, en forma continua y permanente durante todos los días de la semana, sin límite de horarios, adaptándose y capacitándose en forma intensiva, a los efectos de brindar la más adecuada respuesta a todas las situaciones que se generaron en este contexto, con el fin primordial de optimizar, en primer lugar, la salud de todo el personal y sus familias, y asegurar la continuidad de las tareas en todos los sectores de la empresa de la forma más segura posible, conteniendo, orientando, asistiendo y capacitando en forma permanente.

# Acciones específicas en relación a la emergencia sanitaria por pandemia Covid:

El equipo de salud ocupacional se encuentra trabajando en colaboración con el Ministerio de Salud de la Provincia y su Dirección de Epidemiología. El procedimiento interno del sector de salud ocupacional de abordaje a los casos sospechosos, en aislamiento o con diagnóstico positivo consiste en:

Contacto con el médico laboral, quien realiza evaluación de riesgos en el entorno laboral, investigación epidemiológica de contactos, y las acciones de prevención, orientación, derivación y asistenciales que correspondan.

**Contacto administrativo:** se contacta el jefe de salud ocupacional solicitando datos a fin de colaborar en el registro institucional y provincial.

Contacto de contención: se realiza contacto por psicóloga laboral a fin de realizar seguimiento de evolución y acompañamiento hasta el alta. Se realizan tareas de consultoría psicológica a quien lo requiera (atención primaria no psicoterapia).

#### En cuanto a las acciones preventivas:

Envío para **capacitación y difusión** de material informativo y de prevención de la salud física y emocional de los empleados.

Tanto el **material de prevención** como los diferentes abordajes médicos y psicológicos realizados se orientan al covid-19 y a los efectos psicosociales producidos por la cuarentena.

Atención médica y psicológica de **consultas laborales.** 

Atención médica y psicológica a **consultas particulares.** 

Contención psicológica remota virtual a personas de riesgo, en todos los casos se abordó con entrevistas por videollamada / telefónicas y material audiovisual.

Acompañamiento y asistencia en el proceso de vacunación antigripal a personal de riesgo.

Estas acciones son dinámicas y apuntan a la prevención, detección, contención, seguimiento y registro según lo requiera el caso y las normativas vigentes; se mantiene en confidencialidad, siendo obligatoria la denuncia de los casos a Salud pública, para su registro estadístico correspondiente.

Al momento de la elaboración del presente informe podemos indicar que desde el comienzo de la pandemia se han generado 56 (cincuenta y seis) casos confirmados de Covid y a 184 (ciento ochenta y cuatro) personas se les indicó el aislamiento social preventivo y obligatorio. Estos números corresponden solo a empleados de nuestra institución a eso le debemos sumar el acompañamiento psicológico y médico que también se le ha realizado a los trabajadores afectados por la enfermedad y a sus familias.

Se colaboró permanentemente con el



Ministerio de Salud de la provincia, con diálogo permanente con la Dirección de Epidemiología provincial, en la gestión y manejo de casos dentro de la institución en el marco de la pandemia.

## Se continuaron tareas inherentes al sector:

- Control de agentes que presentan certificados médicos/psicológicos en forma periódica o por afecciones diversas, contempladas en el art. 61 del EPCAPP.
- Seguimiento y evaluación de riesgo del estado de Salud Ocupacional de agentes que presentan certificados médicos/psicológicos por largo tratamiento (art. 62 del EPCAPP), con la modalidad de entrevistas médicas y psicológicas con modalidad virtual con el fin de controlar el ausentismo y lograr que el agente se reincorpore a su lugar de trabajo en las mejores condiciones de salud, en el menor tiempo posible.
- En los casos de los agentes que han recibido el alta, luego del largo tratamiento, se mantiene el monitoreo y control especialmente cuando existe indicación de adecuaciones de tareas y/o horarias.
- Se realiza Auditoría y gestión de exámenes médicos y psicológicos de Salud Ocupacional, preocupacionales, periódicos y específicos que surgen por necesidad en la salud del agente para continuar con sus tareas habituales, informando a los sectores involucrados la aptitud de los

mismos.

- Se realiza control de evolución y alta laboral a agentes con accidentes de trabajo (art 65). Las denuncias y altas de los mismos es información que se obtiene y/o se provee a partir de la comunicación fluida con la subgerencia de Seguridad e Higiene del Ente.
- Se desarrolló el Plan de Vacunación Antigripal a los agentes de todo el organismo. Se realizó la distribución de las vacunas en los hospitales del interior de la provincia donde el ente presta sus servicios, en colaboración con Seguridad e Higiene. Cabe aclarar que en el contexto de pandemia, con proveedores que no tenían stock de vacunas, las gestiones de salud ocupacional llevaron a que se pudieran comprar una cantidad extra de vacunas (415) para alcanzar con este beneficio pudieron vacunarse todos los empleados del Ente que lo requirieron.
- Se participó activamente en el armado de Protocolos dentro de la emergencia sanitaria COVID 19 en conjunto con Seguridad e Higiene
- Se participó en capacitaciones de actualización en el área de medicina laboral, psicología laboral/organizacional y administrativas.
- Participación en reuniones y capacitaciones con profesionales médicos y psicólogos de distintos servicios de Salud Ocupacional, Servicios de emergentolo-

gía de la Provincia

Desde Salud Ocupacional se realizan las primeras intervenciones, admisiones, derivaciones y seguimientos y control de evolución de tratamientos por efectores externos de casos clínicos en riesgo psicosocial. En el marco de estas intervenciones se realizaron comunicaciones con Directores y profesionales de distintas instituciones a fin de generar redes de contención y con el objetivo de formalizar convenios interinstitucionales:

- Psicosocial del Hospital Regional Castro Rendón.
- Psicoterapeutas y psiquiatras particulares.
- Interacción con familiares de los mismos.
- Coordinación al momento de la reinserción en el trabajo de los empleados, con Jefes y/o supervisores de los sectores relacionados, para una adecuada integración y mejor respuesta adaptativa laboral.





# Subgerencia Seguridad e Higiene



a Gerencia de Gestión de Seguridad e Higiene actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes en cuanto a mejorar la calidad de vida laboral diaria de los trabajadores del organismo, dado que permanentemente se promueve y estimula la creación de una cultura general en Seguridad e Higiene.

A partir de marzo de este año el contexto de Pandemia desatado modificó por completo nuestra metodología de trabajo. Asesoramos al Presidente y Directorio del Ente en medidas y recomendaciones concretas frente a la Pandemia. Elaboramos en conjunto con el Área de Salud Ocupacional del Ente el Protocolo de Higiene y Seguridad EPAS Covid-19, siguiendo las recomendaciones de Organismos Nacionales e Internacionales (SRT-OMS, etc.)

Frente a este nuevo desafío redoblamos nuestros esfuerzos para poder seguir brindando un servicio de calidad en conjunto con la Subgerencia de Seguridad e Higiene y las áreas Seguridad Neuquén, Seguridad Interior y el sector Gestión ART.

## Estas fueron las acciones más destacadas del año:

 Se colaboró con el departamento de Salud de la Gerencia de RRHH y con la Gerencia General de Servicios del Interior en la **distribución de la vacuna antigripal** en diferentes localidades del interior de la Provincia donde el Ente cuenta con servicios.

- Se realizó con éxito la renovación de la Certificación de Normas de Calidad ISO 9001-2018.
- En agosto de este año, en forma virtual y digital se digitalizaron los legajos técnicos del Interior y de Neuquén capital, experiencia que nos resultó práctica y la dejamos implementada dentro del Sistema de trabajo diario.
- El Área Seguridad Interior trabajó en conjunto con distintos sectores del Organismo en el regreso a las prácticas labo-



rales de manera segura y ordenada. Para ello se elaboraron **recomendaciones SHL** que fueron elevadas a los jefes de los servicios.

- Se garantizó la entrega de EPP a todos los servicios, ya sea de manera directa como fue en el caso de Cutral Có y los servicios de Senillosa y Villa el Chocón, dado que por su proximidad a Neuquén Capital se los pudo abastecer a través del jefe directo. En otros casos se coordinó con la Gerencia General de Servicios del Interior para enviarlos en transporte. El objetivo fue brindar siempre espacios de trabajo seguros para lo cual se entregaron más de 1.800 barbijos, 100 máscaras faciales y más de 2.000 pares de guantes, entre otros elementos.
- Desde el Área Seguridad Neuquén, este año, nos propusimos renovar determinados elementos de protección personal, para mejorar la calidad en el cuidado de aquellos agentes que realizan tareas de mantenimiento, inspección y reparación (talleres, servicios particulares y medición, tornería, etc.) Como resultado, se incorporaron cinco (5) nuevos modelos de guantes que se suman a los once (11) ya existentes en el organismo. De esta manera, el trabajador puede realizar su tarea sin la necesidad de quitarse dicho elemento para trabajos que requieren mayor precisión.

También se adquirieron nuevos elementos de protección personal tales como mascaras faciales de acetato y barbijos descartables tricapa, destinados al personal que realiza tareas de atención

- a usuarios, al público en general y administrativas con el objeto de prevenir contagios por coronavirus Covid 19. Se entregaron 50 mascaras, casi 200 barbijos tricapas y 850 pares de guantes de látex. En cuanto al personal operativo, se pudo mantener y reforzar la entrega de lentes de seguridad (679 unidades), guantes nitrilo descartables (1400 pares) y Barbijos calidad N95 (1110 unidades). Hasta la fecha se entregaron un total de 5307 elementos de protección personal.
- Se realizó el seguimiento documental de 23 obras/servicios ejecutadas por empresas contratistas para el Ente (transporte, portería y vigilancia, maestranza, etc.), además de realizar mediciones de ruido, check list de vehículos a contratistas, asistencia continua a los distintos sectores del Ente.
- Se articularon mecanismos de capacitación digital, lo que permitió cumplir con la Legislación SHL, realizar inducción con el personal ingresante de los distintos servicios, capacitar en conjunto con diferentes áreas a los jefes de los Servicios en relación al protocolo COVID-19. En este sentido, se capacitó a un total de 30 cargos de conducción, quienes ofician de agentes multiplicadores con el personal a su cargo.
- GESTION ART en Accidentes: se registró un total de 10 Accidentes in itinere y laborales en agentes de Neuquén, Chos Malal, Junín de los Andes y Cutral Co. Se asesoró a los jefes de los sectores en cuanto a la denuncia por diagnóstico positivo de COVID 19.

- Se distribuyeron, a todas las Gerencias, carteles facilitados por GALENO ART sobre prevención ante COVID 19.
- A través de la comunicación establecida con la empresa GALENO ART, se brindó a los agentes la posibilidad de acceder a diversas actividades de manera gratuita y on line, con el fin de adquirir herramientas para transitar el período de aislamiento y mantenerse activos en la medida de los tiempos y disponibilidad de cada uno. Esta acción tuvo buena recepción y participación.
- Se realizó la carga de Relevamientos de Agentes de Riesgo (RAR) del personal de los distintos establecimientos y de personal nuevo ingresante en la ART. Se gestionó el alta de establecimientos nuevos en el Ente (Villa La Angostura, Neuquén Capital, etc.).
- Desde la Gerencia de Gestión de Seguridad e Higiene Laboral, se realizan capacitaciones semanales con todo el personal, para trabajar y profundizar los conocimientos en el sistema de Gestión de Calidad, con el objetivo de sostener y lograr anualmente la Certificación de Normas ISO 9001; además de seguir con las tareas diaria (emergencias, reuniones, temas diversos a resolver que nos demanda permanentemente nuestro cliente, los agentes del Ente).



13 Subgerencia Informática gía".



a Subgerencia de Informática tiene la Misión de "asistir a todas las dependencias del Ente en todo lo concerniente al uso de herramientas informáticas, y todo recurso relacionado con tecnolo-

Dentro de sus principales funciones, que abarcan a las dos áreas, "Mantenimiento usuarios y redes de datos" y "Desarrollo de Sistemas", se encuentran las de:

- Recepcionar todo el equipamiento defectuoso.
- Efectuar el diagnóstico y su reparación de los equipos, exceptuando monitores e impresoras.
- Efectuar la **instalación del equipamiento nuevo** ingresado por distintas vías.
- Reacondicionar y redistribuir equipamiento disponible.
- Atender los reclamos del personal (por Sistema, telefónico y presencial).
- Mantener al d

  ía el relevamiento del equipamiento inform

  ático existente en nuestra p

  ágina de reclamos.
- Asesorar y tomar intervención de las solicitudes de adquisición de equipamiento informático.
- **Reparación, ampliación e instalación** de tendido de red de datos.
- Mantenimiento de Sistemas existentes

- Actualización de Sistemas.
- · Desarrollo de Sistemas.
- Carga de novedades en web institucional.

#### **Durante el 2020**

#### **Mantenimiento:**

- Se atendieron 2000 (Dos mil) incidencias, por las tres vías (Página intranet, Telefónico y presencial), reparandose 80 (ochenta) computadoras.
- Se instalaron 10 (equipos nuevos) y 10 (reacondicionados).

#### Se proyectó una modificación al sistema de mantenimiento electromecánico, para cubrir las nuevas necesidades del sector.

• Se están realizando tareas para **actua- lizar el sistema de IVA Contable**, debido a que AFIP cambió las obligaciones de los contribuyentes y la forma en que deben presentar la información ante ella.

Además, esta Gerencia con motivo de la Pandemia Covid-19, desde el 15 de marzo hasta la fecha adecuó los equipos informáticos de las distintas dependencias para el uso remoto en conjunto con las computadoras personales de los solicitantes, que hacen a un total de cincuenta y cinco (55) equipos en modalidad Home Office.

#### **Desarrollo:**

- Se realizaron tareas de mantenimiento, modificaciones referentes al contenido y la forma en que se presenta la página web del Ente.
- Se asistió a los sectores de RRHH, como a contrataciones de Obra en motivos de carga de concursos o licitaciones.
- Se iniciaron las tareas de migración de un nuevo dominio, con tecnologías basadas en código libre, lo cual no requiere licenciamientos ni costos (actualmente esto se encuentra en las fases iniciales, se espera concluir el proyecto el año que viene).

Con la reciente implementación del nuevo Sistema de Gestión Documental Electrónica - GDE, fuimos nombrados como miembros administradores del mismo para EPAS por los responsables de su implementación. De esta manera se están asignando a diario cuentas de acceso a los agentes para las plataformas Capacitación y Producción, ascendiendo a la fecha a un total aproximado de Ciento cincuenta (150) altas de usuarios para ambas secciones.



Subgerencia Relaciones Institucionales



demás del trabajo habitual de comunicación tanto interna como externa, este año se logró concretar la campaña de cuidado del agua Yo Ahorro con piezas radiales, audiovisuales, gráficas para diarios y para redes sociales.

La campaña tiene el fin de concientizar sobre el uso responsable del agua en los hogares con pequeñas acciones cotidianas que evitan el derroche y contribuyen a un mejor servicio, sobretodo en el marco de un año que registró un aumento del consumo debido al aislamiento por Covid-19.

A su vez, también se puso a disposición en la web oficial www.epas.gov.ar material didáctico para personal docente y estudiantil de escuelas primarias sobre el servicio de agua y saneamiento de la ciudad de Neuquén, con información y juegos, donde también se concientiza sobre el buen uso no solo del recurso de agua potable sino también del sistema de saneamiento en el hogar.





# 1 20 20 20 1 4 1 -

Desde la **Subgerencia de Relaciones Institucionales** se comenzaron las gestiones con la Subsecretaría de las Mujeres de la Provincia de Neuquén para iniciar las capacitaciones de la Escuela de Género, que comenzaron efectivamente a mediados de septiembre para finalizar el 1 de diciembre de 2020.

En ese marco, se conformó un equipo de 6 (seis) personas de distintas áreas del Ente, (Recursos Humanos, Salud Ocupacional y Gerencia General Servicios Neuquén, teniendo como referente a la Subgerencia de Relaciones Institucionales), para tomar las capacitaciones que permitirán replicar y difundir los contenidos entre los/as compañeros/as de la empresa durante todo 2021.

Para este fin, y cumpliendo con lo establecido en la Ley 27.499, que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación, se presentará en breve al Directorio del Ente el proyecto de Capacitación para el EPAS en Ley Micaela, elaborado por los/as 6 asistentes a la Escuela de Género.





# EPAS en los medios





















# 16 Contacto



0	Santiago del Estero Nº 426
C	0800 222 4827 - 299 449 5960
$\square$	epasprensa@neuquen.gov.ar
f	@epasnqn.prensa
y	@epasprensa







